



Gobierno
de Chile

gob.cl

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

2020

GOBERNACIÓN
PROVINCIAL DE
QUILLOTA

Gestión 2020 de la Gobernación Provincial de Quillota

En virtud de lo expuesto en la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que data del año 2011 y que establece la Cuenta Pública Participativa como mecanismo de participación ciudadana dentro de la administración del Estado; que en el programa de Gobierno 2018-2022 del Presidente Sebastián Piñera considera como objetivo principal “potenciar la participación ciudadana, abrir espacios para promover y desarrollar la solidaridad entre las personas y apoyar y fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil” es que la Gobernación de Quillota pone al conocimiento público la gestión realizada por esta institución durante el año 2020.

I. Antecedentes generales de la Provincia de Quillota

La Gobernación de Quillota, presenta el trabajo realizado durante el año 2020 a través de la Cuenta Pública, con el objetivo de cumplir con la exigencia presidencial e informar a la comunidad el trabajo realizado por la gobernación provincial.

La Provincia de Quillota, se ubica en el centro de la V Región de Valparaíso, tiene una superficie de mil 638 km² y posee una población de 229 mil 241 habitantes. La provincia está compuesta por cinco comunas: Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas. Las gobernaciones son organismos desconcentrados territorialmente de las Intendencias, por lo que el gobernador es el representante del Intendente en la provincia, pudiendo recibir funciones delegadas de este último, para el mejor ejercicio de sus labores.

Sin duda el año 2020 fue de grandes desafíos para las instituciones públicas, sin embargo nuestra labor se desarrolló como lo propusimos a inicios de año, logrando desarrollar nuestras labores y cumplir con nuestros objetivos, sumándole nuevas labores y desafíos que se cumplieron de manera óptima en esta provincia.

II. - Principales logros alcanzados durante el año 2020

Sin duda que el mayor logro alcanzado el año 2020 fue llevar a cabo las labores propias de la gobernación en época de pandemia destacando el trabajo y compromiso de los profesionales de esta institución además como gobierno provincial, el apoyo en la logística y entrega de alimentos para parte de 229 mil habitantes de nuestra provincia, lo que fue un gran desafío de coordinación logrando entregar a los municipios durante el año que pasó más de 77 mil cajas de “Alimento Para Chile” y más de seis mil kit de adulto mayor.

Por otra parte en nuestra Provincia de Quillota se destacó en el trabajo de coordinación con Carabineros, el Ejército de Chile, la PDI y los alcaldes de las cinco comunas, trabajando de manera mancomunada para colaborar en la crisis sanitaria que afecta nuestro país.

1. Departamento Social

El Departamento Social, desarrolla distintas líneas de trabajo en beneficio de los habitantes de las cinco comunas de la Provincia de Quillota,

Una línea de trabajo es la postulación al Fondo Social Presidente de la República, este permite a organismos públicos o privados sin fines de lucro financiar proyectos sociales de implementación, equipamiento e infraestructura social y comunitaria, que apoyen y complementen las políticas de inversión social del Estado. Estos proyectos deberán estar preferentemente orientados a construir tejido social, esto es la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar determinadas necesidades; potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.

En la provincia se beneficiaron 19 organizaciones sociales, 17 correspondientes a FONDES y dos al Fondo Nacional área infraestructura; la comuna de La Calera se adjudicó cuatro proyectos Fondes, Quillota se adjudicó tres, La Cruz se adjudicó cuatro, Nogales tres proyectos e Hijuelas se adjudicó cinco proyectos siendo tres proyectos Fondes y dos proyectos vía Fondo Nacional de Infraestructura

Social y Comunitaria. Concentrando en la provincia el año 2020 más de 53 millones de pesos entre los presupuestos Fondes y el Fondo Nacional, destacando dos proyectos de mejoramiento de infraestructura.

Presidencia SIGOB: Las actividades para la Gestión de las Cartas de la Presidencia tienen por objeto dar respuesta a los requerimientos que son realizados al/la Presidente/a de la República y/o a la Primera Dama por la ciudadanía en forma escrita -carta o correo electrónico- que están relacionados con el quehacer de los servicios públicos, dentro de los plazos establecidos por la Ley N° 19.880 de Procedimientos Administrativos y/o los plazos adoptados por el servicio como compromisos institucionales, en función de la atención del año 2020 se atendió y resolvió 108 a nivel provincial, el desglose del número de atención por comuna es la siguiente: comuna de Quillota 49 atenciones resueltas, La Calera 37 atenciones resueltas, La Cruz siete atenciones resueltas, Hijuelas diez atenciones resueltas y Nogales cinco atenciones resueltas.

El Fondo Organización Regional de Acción Social (ORASMI): El objetivo del presente programa es desarrollar programas de acción social, que reflejen las políticas sociales del Gobierno en lo que respecta a la atención transitoria, exclusivamente de personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las “desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida del empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras” las dimensiones abordar corresponden a: salud, educación, vivienda, discapacidad, capacitación y emprendimiento.

El año 2020 el presupuesto asignado fue de 68 millones 872 mil 787 pesos atendiendo un total de 440 colaboraciones sociales directas.

En la comuna de Quillota 220 personas fueron beneficiadas, La Calera 143 casos, La Cruz quince , Hijuelas 43 y Nogales 19 beneficiados.

El Programa de Fortalecimiento de Promoción y Protección Social El Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública: buscan a través del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial fortalecer el funcionamiento del sistema intersectorial de protección social en el territorio, en coordinación con los servicios e Instituciones del Estado, para llegar con políticas integrales que se complementen y aporten de acuerdo a las realidades territoriales. Su propósito es coordinar las políticas sociales e integrar las distintas decisiones y acciones gubernamentales -con una mirada estratégica, integral y unitaria- desde una perspectiva de largo plazo, compatibilizando y concertando acciones complementarias en base a objetivos compartidos en los territorios. El valor agregado de ejecutar el programa desde Interior es la coordinación intersectorial liderada por la autoridad de Gobierno Interior, reconociendo en la coordinación provincial de la acción pública social, una necesidad prioritaria en el ejercicio del rol de los gobernadores. Este programa está a cargo del Departamento Social contempla líneas de trabajo en coordinación intersectorial, capacitación y difusión.

Los productos transversales a la gestión son los siguientes: Registro Social de Hogares, Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados “Chile Cuida”, Red Clase Media Protegida, Consulta Indígena, Infancia, Programa Familia, Programa Vínculos, Programa Abriendo Caminos, Programa Calle “Noche Digna”.

Componente de difusión se realiza la difusión de los dos componentes mencionados anteriormente, en nuestros Gobiernos en Terreno, capacitaciones de la institución y ferias municipales.

2. . Emergencia

El área de emergencia tiene como principal misión atender la situación derivada de la condición de emergencia hídrica de nuestra provincia, así como también coordinar todos los servicios públicos en materia de emergencia en cada comuna.

Gestión de Recurso Hídrico

La Gobernación Provincial de Quillota mediante recursos públicos, logra abastecer de agua potable a través de camiones aljibes a 59 mil 770 personas de las comunas de Quillota, La Cruz, Nogales, Hijuelas y La Calera repartiendo más de 172 millones 219 mil 560 litros anuales por concepto de fondos de emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública aportando un monto de mil 438 millones 256 mil 884 pesos para paliar la sequía y asegurar el agua de consumo humano para las familias de nuestra provincia.

3. . Gobierno en Terreno

Gobierno en Terreno durante el año 2020 se realizaron seis Gobiernos en Terreno en las cinco comunas de la provincia atendiendo a más de 897 vecinos y vecinas de las distintas localidades rurales y urbanas, con el fin de acercar los servicios públicos a los ciudadanos, logrando así cubrir las necesidades de los habitantes de nuestra provincia independiente de la pandemia.

En el siguiente cuadro se detalla el número de atenciones realizadas en cada uno de los Gobierno en Terreno del año 2020:

PLAZAS CIUDADANAS					
N°	Comuna	Localidad	Fecha	Atenciones a usuarios	Servicios que participaron
1	QUILLOTA	PLAZA DE QUILLOTA	20-02-2020	424	21
2	QUILLOTA	JUNTA DE VECINOS BEATITA BENAVIDES	07-10-2020	165	6
3	LA CRUZ	MUNICIPALIDAD LA CRUZ	15-10-2020	14	1
4	QUILLOTA	JUNTA DE VECINOS CONDOMINIO PUERTA DE ALCALAZ	20-10-2020	17	1
5	LA CALERA	MULTICANCHA DE LA POBLACIÓN SICEM	05-11-2020	164	6
6	LA CRUZ	POBLACIÓN SANTA ROSA	25-11-2020	113	7
Total atenciones				897	

a. Diálogo ciudadanos.

Durante el 2020 se realizaron 36 plazas ciudadanas con un total de 887 atenciones, detalladas en el cuadro a continuación:

Diálogos ciudadanos			
N°	Comuna	Fechas	Asistentes
1	LA CALERA	21-01-2020	5
2	LA CALERA	22-01-2020	5
3	LA CALERA	22-01-2020	15
4	LA CALERA	23-01-2020	8
5	NOGALES	24-01-2020	30
6	LA CALERA	27-01-2020	20
7	QUILLOTA	28-01-2020	10
8	HIJUELA	28-01-2020	41
9	QUILLOTA	29-01-2020	16
10	LA CRUZ	29-01-2020	50
11	LA CALERA	06-02-2020	15
12	QUILLOTA	07-02-2020	5
13	QUILLOTA	13-02-2020	56
14	LA CALERA	14-02-2020	12
15	LA CALERA	26-02-2020	17
16	LA CRUZ	02-03-2020	11
17	LA CALERA	10-03-2020	18
18	LA CALERA	22-07-2020	10
19	NOGALES	02-03-2020	40
20	HIJUELA	06-07-2020	10
21	LA CRUZ	08-07-2020	19
22	QUILLOTA	03-07-2020	18
23	LA CRUZ	02-07-2020	15
24	LA CALERA	02-07-2020	11
25	NOGALES	02-07-2020	28
26	HIJUELA	08-07-2020	22
27	QUILLOTA	23-07-2020	60
28	LA CALERA	05-08-2020	32
29	NOGALES	12-08-2020	26
30	HIJUELA	20-08-2020	25
31	LA CRUZ	27-08-2020	100
32	LA CALERA	10-09-2020	36
33	QUILLOTA	22-09-2020	8
34	LA CALERA	20-10-2020	54
35	NOGALES	29-10-2020	16

4 . Comité Técnico Asesor

Se desarrollaron un total de diez reuniones en el marco del CTA, de las cuales dos de ellas fueron plenarios con servicios públicos vía zoom, con el objetivo de monitorear el funcionamiento y la estrategia de atención de los servicios públicos de la provincia, en el contexto del COVID 19, en temas de atención de público, número de funcionarios presenciales, funcionarios en teletrabajo, horarios de atención definidos, tipos de trámites, funcionarios contagiados, etc., esto permitió mantener informada a la comunidad de la atención de los servicios públicos en el territorio.

Se describe a continuación el trabajo realizado por cada comisión:

Área Estratégica	Meta cumplida 2019
Comisión de Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalizaciones en el territorio y diálogos ciudadanos en el territorio provincial (vía zoom)
Comisión Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> Establecer coordinación con Servicios Públicos relacionados con los beneficios dirigidos a trabajadores y emprendedores.

5 . Seguridad Pública

El trabajo en la oficina de Seguridad Pública es uno de los principales ejes de trabajo de esta gestión encomendado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique. En la provincia, se ejecutaron diferentes acciones y coordinaciones con los municipios, la Policía de Investigaciones, Carabineros, Seremis Regionales, servicios e instituciones públicas, en post de la prevención delictual en nuestra provincia y se detallan a continuación:

Cuatro campañas “Denuncia Seguro”, en la cual se fomenta el uso del número telefónico 600 400 01 01, al cual la ciudadanía puede llamar para entregar información acerca de delitos de los que haya sido testigo, dando a conocer datos relevantes sobre lugares y/o personas involucradas en algún ilícito.

Cinco campañas “Cuida tus pertenencias”

Dos Campañas “Yo cuido la casa de mi vecino” en las comunas de La Calera y La Cruz. La campaña nace desde la necesidad de los vecinos por contar con algún distintivo en que sus barrios se conocían y estaban unidos en la prevención del delito, por lo que como gobernación realizamos la campaña en distintos sectores de la provincia, contando con la participación de todos los vecinos de estos.

Cuatro campañas “En la vía pública cuídate”, una manera de fomentar el autocuidado de los transeúntes mientras realizan compras por sectores céntricos y ferias libres.

Una campaña “Prevención incivildades” La Calera, en conjunto con Seguridad Pública Municipal y carabineros de la 7ma comisaria.

Tres campañas “En casas + seguros”

18 Diálogos Ciudadanos de seguridad pública, el que consiste en reuniones en las cuales participan Carabineros y PDI, y donde se da a conocer el Programa Denuncia Seguro, MT0, comisaría virtual, entre otros. Además de coordinar con dirigentes acciones para la prevención del delito.

Participación en los consejos comunales de seguridad pública pertenecientes a la Provincia de Quillota.

Se realizó un Comité Policial todas las semanas junto a Prefecto de Marga Marga, comisarios de Carabineros y comisarios jefes PDI de la provincia, donde se analizaron datos delictuales, eventos masivos, manifestaciones y eventos que pudieran afectar al orden público. Además de coordinar acciones en conjunto para aumentar la prevención del delito en la provincia.

Coordinación de rondas policiales preventivas en distintos sectores de la provincia.

Recopilación de antecedentes de venta de drogas en diferentes poblaciones de la provincia para ser entregados a MT0 de La Calera y Quillota.

Además, regularmente la encargada de la oficina participó de más de 50 Consejos Comunales de Seguridad Pública a través de zoom pertenecientes a la provincia de Quillota.

6 . Gestión Territorial

Es la instancia de coordinación intersectorial, enfocada a satisfacer necesidades de la ciudadanía a través de la implementación de diversos proyectos y atenciones en el territorio. Para ello, genera diálogo y soluciones entre los Servicios Públicos de la provincia, orientado a identificar las principales problemáticas que afectan a las personas, además sugiere intervenciones, en el marco de una visión estratégica de desarrollo del territorio provincial, durante el año 2020 se reunieron a través de distintas plataformas virtuales los gestores territoriales con más de 100 organizaciones territoriales de la Provincia de Quillota, realizaron diálogos y capacitaciones informativas sobre fondos y postulaciones, sumando la atención de más de dos mil personas de la Provincia de Quillota.

7. .-Departamento Jurídico

Durante el año 2020 se ha continuado en la tramitación de causas originadas por la interposición de querrelas por Ley de Seguridad Interior del Estado desde el 18 de octubre del año 2019 actuando la Gobernación Provincial de Quillota como querellante con facultades delegadas del Intendente Regional. En la actualidad sólo quedan (de las más de 100 querrelas interpuestas), 42 causas de las cuales se ha puesto término en lo que va del 2021 a cinco de ellas.

Durante el transcurso del año 2020 se logró la expulsión del país de varios extranjeros condenados en causas por delitos de tráfico ilícito de drogas, luego de cumplir con los requisitos establecidos en la ley se pudo lograr la sustitución de pena impuesta por la de expulsión del territorio nacional, trabajo realizado en conjunto con PDI tanto de Quillota como de La Calera quienes son los organismos encargados de ejecutar la medida.

8 . -Departamento de Extranjería

Durante el año 2020, el Departamento de Extranjería tramitó mil 250 solicitudes de visa acogidas a trámites, 669 autorizaciones de trabajo con v isa en trámite otorgadas, ocho solicitudes de turismo aprobadas (entre los meses de enero y marzo, ya que contar de abril el trámite es digital), dos 183 solicitudes de residencia resueltas, 553 visas estampadas de manera presencial (debido a la crisis sanitaria se habilitó el estampado electrónico que se realiza directamente en la plataforma web), mil

564 solicitudes de permanencia definitiva. Atendiendo durante el año 2020, 36 mil 628 personas de la provincia, resolviendo sus consultas y trámites.

9.- Plan Veterinario En Terreno

El Plan Veterinario en Terreno fue financiado gracias a una transferencia de recurso de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de 10 millones 581 mil 619 pesos Recursos que se destinaron a implementar la Ley N°21.020, sobre tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. La Gobernación de Quillota consideró el financiamiento del programa de instalación de registro y desparasitación interna y externa de mascotas para las cinco comunas que componen el territorio.

En la Provincia de Quillota se le implantó microchips a 611 mascotas hasta el 31 de diciembre del año 2020, lo cual correspondió a un 55 por ciento correspondiente al total, cerrando este plan de mascotas este año 2020 con más de 523 mascotas chipeadas, inscritas en el Registro Nacional de Mascotas y desparasitadas en la provincia.

10.- Alianzas

Con el fin de estrechar aún más los lazos con cada Agua Potable Rural -APR- del territorio realizando alianzas público-privadas como la que sostenemos con Anglo American y que nos llevó a realizar a principios del mes de marzo del año 2020, un seminario-taller, cuyo objetivo fue dar cuenta de la normativa vigente y revisar sistemas de gestión hídrica. El tema normativo estuvo a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), quien expuso sobre la Ley N° 20.998 y su Reglamento (hoy en toma de razón por la Contraloría) que vendría a regular los Servicios Sanitarios Rurales, por otro lado, también en el marco normativo, la Seremi de Salud expuso sobre los alcances Sanitarios en los Sistemas de APR, ambos temas fueron requeridos por los dirigentes en reuniones sostenidas con ellos.

Asimismo, en relación al mejoramiento de la gestión hídrica, Anglo American expuso una experiencia de trabajo en la Provincia de Chacabuco, sobre la instalación tecnológica en fuentes de captación de agua, donde se expuso esta experiencia que se espera pueda ser gestionada para la Provincia de Quillota, permitiendo con ello mejorar el funcionamiento de nuestros sistemas de APR.

Por otro lado, en este seminario, se anuncia la elaboración de un diagnóstico técnico de todos los APR de la provincia, que permitirá conocer diversos aspectos de cada uno de ellos y definir líneas de trabajo para su mejoramiento.

Por otro lado, la alianza con PNUD nos llevó a presentar en el mes de noviembre el Plan de Iniciativas para la Reducción del Riesgo de Desastres en la Provincia de Quillota. Este trabajo es fruto de más de dos años de construcción colectiva entre todas y todos los que forman parte de la Mesa Territorial para la RRD y tiene como objetivo mejorar las capacidades y la respuesta de la provincia ante emergencias y riesgos.

Este plan representa un hito en el proceso que la Provincia de Quillota inició en diciembre del año 2017 para identificar, analizar y evaluar los riesgos de desastres presentes en la provincia, y a partir de ese análisis, construir una visión y un camino consensuado para abordar la Reducción del Riesgo de Desastres en la provincia. En esos primeros pasos, se generó una instancia de trabajo territorial incorporando actores del sector público, del mundo privado y de la sociedad civil para liderar este proceso, con el acompañamiento técnico del equipo de PNUD.

El modelo de alianzas públicas-privadas nos ha mostrado el valor de las asociaciones multi-actor para avanzar hacia un desarrollo más sostenible. Más allá de los desafíos que conlleva todo proceso participativo que involucra distintas miradas, necesidades e intereses, los beneficios de una

colaboración tripartita superan con creces el esfuerzo dedicado a generar sinergias y mejoras en la calidad de vida de las personas en el territorio.

III. - Desafío Provincia de Quillota 2021

Este año 2021 nos propone variados desafíos, nuestro país y el mundo ha cambiado pero nuestro eje fundamental de trabajo sigue siendo el mismo; los ciudadanos de la Provincia de Quillota. En el presente inmediato, podemos señalar que la gestión hídrica, la crisis sanitaria y la implementación de estrategias para mejorar la seguridad ciudadana son materias de permanente ocupación de la gestión del año 2021.

En busca de acortar las brechas de todos los vecinos y vecinas de nuestra provincia, seguiremos realizando diversas alianzas de colaboración, para incrementar y mantener nuestros convenios, además este 2020 generamos dinámicas de diálogo y participación que impulsen alianza público-privadas.

El Departamento de Social, con respecto a los desafíos 2021, en base a la programación del Gobierno, trabajará en el presente año en el incremento del trabajo directo con las organizaciones sociales, fortaleciendo la colaboración con los servicios estatales para mejorar las atenciones y la entrega de información oportuna sobre todos los aportes realizados a los ciudadanos en época de pandemia. El fondo Orasmi este año 2020 seguirá apuntando al apoyo de la asistencia social, educación, laboral, salud, vivienda y crisis sanitaria.

El departamento de Emergencia continuará con su trabajo de coordinación territorial apoyando a los Comités Vecinales en la implementación de equipos preparados para respuesta ante desastres, además de apoyar a Comités Educativos, gestionar el Plan de Invierno Seguro 2021 y el Plan Forestal ante los incendios. Pero sin duda el gran desafío que nos presenta este 2021 es asegurar el consumo de agua bebestible a cada uno de los habitantes de nuestra provincia, es por eso que este año nos propusimos trabajar en conjunto con cada uno de los municipios para asegurar el consumo humano.

En el contexto del trabajo intersectorial definido por la Gobernación de Quillota y en atención a la crisis hídrica que hoy afecta a nuestro territorio provincial, se ha establecido una red de coordinación ante la emergencia, para apoyar a los APR cuando presenten problemas de desabastecimiento de agua potable, por cuando queremos lograr una acción oportuna y eficiente.

Hemos preparado una nutrida agenda para la realización de los once Gobiernos en Terreno-GET- y 35 Diálogos Ciudadanos de este año 2021 en sectores rurales y urbanos de la provincia. El primer GET de este año tuvo lugar en el sector Altos de Serrano de la comuna de Quillota realizando 200 atenciones y convocó seis servicios públicos, por lo que proyectamos más de cinco mil atenciones para este nuevo año de manera presencial y virtual por las medidas sanitarias que afectan nuestro país.

El Comité Técnico Asesor, para este año espera desarrollar un trabajo con temas transversales que estén afectando a la provincia, como por ejemplo, la escasez hídrica, temas de empleo y apoyo a las pymes, etc., se realizarán plenarios de CTA con el objetivo de tener una instancia de retroalimentación e información del quehacer de cada servicio, en cuanto a sus programas y a la inversión pública comprometida, cumpliendo con el rol de monitoreo y fiscalización del quehacer del Gobierno en el territorio.

En cuanto al trabajo de comisiones, está programado aumentar las fiscalizaciones y campañas temáticas, poniendo énfasis en este periodo a la prevención del COVID-19, a través de redes sociales y entrevistas de la primera autoridad provincial, Iván Cisternas Tapia.

La Comisión de Seguridad Pública, tendrá un despliegue en el territorio a través de diálogos ciudadanos, apoyados por las Policías y Coordinadores Comunales de Seguridad Pública, para

fortalecer las acciones preventivas en sectores de la provincia, el objetivo es acercarse a la comunidad y comprometerse a un trabajo mancomunado e intersectorial en los temas de seguridad.

Por otro lado, la Comisión de COTEP, en el marco del Programa de fortalecimiento de la gestión provincial, busca fortalecer el funcionamiento del sistema intersectorial de protección social en el territorio, en coordinación con los servicios e instituciones del Estado, para llegar con políticas integrales que se complementen y aporten de acuerdo a las realidades territoriales. Su propósito es coordinar las políticas sociales e integrar las distintas decisiones y acciones gubernamentales -con una mirada estratégica, integral y unitaria- desde una perspectiva de largo plazo, compatibilizando y concertando acciones complementarias en base a objetivos compartidos.

Y, por último, la Comisión del Adulto Mayor, se concentrará en levantar todas las actividades que a nivel comunal se organicen en torno a los adultos mayores, por otro lado, apoyar el trabajo comunal liderado por las municipalidades dirigido a este grupo etario, generando un espacio de intercambio de experiencias y fortalecimiento. Un trabajo fuerte tiene esta comisión en relación al Fondo Nacional de Adulto Mayor, donde se apoyan y asesoran a las organizaciones para la correcta ejecución de sus proyectos.

En Seguridad Pública, seguiremos reforzando el trabajo en red con Carabineros y la Policía de Investigaciones es un punto central de compromiso, que nos motiva a reunirnos semanalmente en Comité Policiales, las campañas y fiscalizaciones también seguirán siendo un foco central de concientización en nuestra provincia.

El Departamento de Jurídico este año seguirá apoyando la gestión de la provincia y las peticiones de nivel central del Gobierno de Chile.

El Departamento de Extranjería tiene como desafío este 2021 potenciar los canales de difusión de las diversas alternativas para los migrantes, incrementar el número de atenciones y por sobre todo buscar la opción de que ciertos trámites puedan ser efectuados por los extranjeros exclusivamente vía online como ya se realiza a nivel central.

Los gestores territoriales comenzaron este 2021 apoyando a más de 25 organizaciones comunitarias de la Provincia de Quillota, en la postulación del Fondo Presidente de la República de este año, realizaron además la previa capacitación a más de 300 dirigentes de las cinco comunas a través de capacitaciones virtuales, las proyección del año 2021, como se ve son altas, para esta área de trabajo, aumentar el número de postulación a los diversos fondos concursables del Gobierno es prioridad, además realizar las Consultas Ciudadanas, ser el vínculo entre la institución, organizaciones y ciudadanos acercándose a la estructura de oportunidades provinciales, regionales o nacional y apoyar las campañas de Gobierno de esta gobernación provincial.

Para esta gobernación provincial, es sumamente relevante recoger las inquietudes de cada uno de los ciudadanos y municipios de la Provincia de Quillota y buscarle solución, además de ser una canal de información y refuerzo sobre la crisis sanitaria por COVID-19 que vive el país, alineados con la estrategia de Gobierno. Nuestro trabajo diario se concentra en las líneas de trabajo entre los periodos 2018-2022 del Presidente de la República Sebastián Piñera Echenique.



Gobierno
de Chile

gob.cl

DIVISIÓN DE
GOBIERNO INTERIOR



